 <b>ITM</b> Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

<b>CITANTE</b>					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Cristian Daniel Cartagena González					
<b>Citación a Reunión de</b>			<b>Acta No.</b>	<b>Carácter de la Reunión</b>	
Consejo de Facultad			14	<b>Ordinaria</b>	X
<b>Fecha de Reunión</b>			<b>Lugar de Reunión</b>		<b>Hora inicio</b>
<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>			<b>Hora final</b>
22	06	2021	TEAMS		13:30
<b>ORDEN DEL DÍA</b>					
1. Verificación del Quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta No 13 de 2021 4. Aprobación del documento maestro y del plan de mejoramiento del programa de Artes de la Grabación y Producción Musical 5. Aprobación de ajustes planes de trabajo de docentes tiempo completo 6. Estudio de Casos 7. Propositiones y varios					
<b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>					

**1. Verificación del Quórum:**

Hay Quórum para deliberar y decidir.

- Cristian Daniel Cartagena González – Decano
- Alexander de Jesús Hernández Marín – Jefe Departamento de Artes y Humanidades
- Erika Solange Imbett Vargas - Jefe Departamento de Diseño
- Juan Carlos Sánchez Giraldo – Jefe Centro de idiomas
- Lázaro Antonio Mesa Montoya – Jefe Museo
- Juan Diego Parra Valencia – Representante de los Docentes
- José Julián Cadavid Sierra -Representante de los Egresados
- Juan Carlos Gómez Florez – Representante Estudiantil

Invitado: Hernán Humberto Múnera Vélez – Docente Ocasional

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008



## 2. Aprobación del orden del día

Se propone adicionar un punto en la sesión, relacionado con la contratación de un docente ocasional.

El consejo avala la modificación propuesta quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta No 13 de 2021
4. Aprobación del documento maestro y del plan de mejoramiento del programa de Artes de la Grabación y Producción Musical
5. Aprobación de ajustes planes de trabajo de docentes tiempo completo
6. Recomendación de contratación de docente ocasional
7. Estudio de casos
8. Propositiones y varios

## 3. Aprobación Acta No 13 de 2021

Se aprueba, por unanimidad, el acta sin modificaciones.

## 4. Aprobación del documento maestro y del plan de mejoramiento del programa de Artes de la Grabación y Producción Musical

El Jefe del Departamento de Artes y Humanidades y el docente ocasional Hernán Humberto Múnera Vélez presentan el plan de mejoramiento del programa de AGYPM, resultado del ejercicio de autoevaluación realizado en los años 2019 y 2020 y el Documento Maestro del Programa

Los documentos presentados ya fueron revisados por autoevaluación y se están realizando los últimos ajustes sugeridos por la Dirección. El documento maestro da respuesta a todos los requerimientos del MEN en datos estadísticos y demás información y el Plan de Mejoramiento recoge los resultados del ejercicio de 2019 y 2020, con sus fortalezas y debilidades, priorizando acciones relacionadas con:

- Socialización y divulgación del Proyecto Educativo del Programa

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- Construcción y socialización de agenda de eventos y fomento a la participación de la comunidad educativa en ellos.
- Fortalecer el vínculo con egresados.
- Formalizar plan de inversiones para recursos físicos y tecnológicos.

Los Consejeros dan aval de pertinencia académica a los documentos para que continúen con los trámites pertinentes.

#### **5. Aprobación de ajustes a planes de trabajo de docentes de tiempo completo**

Los Jefes de Departamento concertaron con los profesores de tiempo completo los ajustes al plan de trabajo, generados por el paro estudiantil.

En este sentido se presentan las modificaciones (ver anexos) en los planes de trabajo de los siguientes docentes:


- Andrés Felipe Montoya Tobón
- Ximena González Arango
- Álvaro David Monterroza Ríos
- Alejandra Moncada Acevedo
- Katherin Pérez Rojas
- Carolina Herrera Carvajal
- Pablo Andrés Rivera Ceballos
- Margarita María Pineda Arias
- Alejandra María Arroyave Alzate

Los Consejeros dan aval de pertinencia académica a las modificaciones de los planes de trabajo. Se recomienda que los docentes realicen los ajustes en la plataforma AMCTI.

#### **6. Recomendación de contratación de docente ocasional**

La vicerrectoría de docencia solicitó definir la continuidad del docente ocasional con contrato hasta el 30 de junio. En este sentido se analizaron las necesidades del Departamento de Artes y Humanidades, en lo referente a investigación, autoevaluación y apoyos administrativos.

Con base en las necesidades detectadas y analizando el perfil del docente David Esteban Sánchez Ávila, se determina que, a pesar de haber cumplido con los compromisos del plan de trabajo, las necesidades del Departamento en lo relacionado con la autoevaluación y la investigación, requieren ser atendidas por un profesor con otro perfil. En este sentido se recomienda la continuidad del profesor Sánchez Ávila como docente de cátedra y para su plaza se proponen los siguientes profesores:

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Oswaldo Osorio Mejía	<p>Dr. en Artes, ha venido desempeñándose como docente de cátedra y enlace del programa de Cine. Se propone como docente ocasional para que disponga de más tiempo para el programa de Cine y fortalecer la planta profesoral de tiempo completo de este programa.</p> <p>El Profesor manifestó no asumir la ocasionalidad debido a que está comprometido, por el momento, con otros proyectos.</p>
Oscar Alejandro Cardoso Guzmán	<p>Ingeniero de Sonido, Mg. en Artes Digitales, investigador. Su perfil y su experiencia como par permite realizar actividades de autoevaluación, además de desempeñarse exitosamente como docente e investigador. El profesor puede apoyar la autoevaluación de los programas del Departamento y apoyar docencia e investigación en la Maestría en Artes Digitales y en los programas de Cine, Informática Musical y Artes de la Grabación y Producción Musical.</p>
Melissa Aguilar Restrepo	<p>Profesional en Diseño de Modas, Magister en Historia del Arte, con experiencia profesional en el mundo artístico y de los museos. Se recomienda como docente enlace del programa de Artes Visuales.</p>

El Consejo recomienda, de manera unánime, la contratación del Profesor Oscar Alejandro Cardoso, como docente ocasional.

#### 7. Estudio de casos

Solicitante	Observaciones
Julián Guillermo Brijaldo Acosta Docente Ocasional	<p>Presenta la recomendación unánime de los jurados para otorgar mención meritoria al trabajo de grado del estudiante de Informática Musical, Juan Pablo Correa Echavarría, denominado "Cumbia en la distancia: creación de obra interactiva"</p> <p><b>Decisión:</b> El Consejo otorga la mención meritoria, con base en la recomendación de los jurados, quienes destacan que el trabajo presentado hace uso de la tecnología</p>

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	de audio digital para crear una obra que aporta de manera significativa al arte interactivo, la composición y el performance.
Andrés Felipe Montoya Tobón Docente ocasional	Solicita actualizar el aval de pertinencia para la solicitud de cambio de roles de los investigadores en el proyecto "Restauración de ejemplares zoológicos preparados en taxidermia, de la colección del Museo de Ciencias Naturales de la Salle", con el presupuesto ajustado al 2021-2.  <b>Decisión:</b>  El Consejo aprueba actualizar el aval de pertinencia solicitado con los valores ajustados.

### Proposiciones y varios

- El representante de los docentes expresa nuevamente la preocupación que tiene porque la DOI no ha dado respuesta a las comunicaciones enviadas desde hace dos meses sobre el cierre de un proyecto de investigación. Insiste en que la DOI no da respuestas oportunas a las comunicaciones que se les envían, situación que es irrespetuosa, incómoda y molesta.
- El Jefe del Centro de Idiomas pregunta sobre la fecha límite para que los docentes suban evidencias del plan de trabajo a la plataforma. El Decano le informa que se están haciendo los cambios en el calendario y en las fechas establecidas para tal fin.

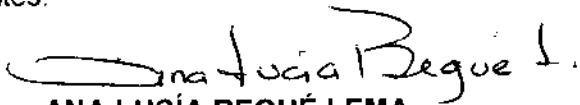
Siendo las 15:45 horas, se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del consejo a los solicitantes y dependencias pertinentes	Secretaria Consejo de Facultad	23/06/2021

Anexos: solicitudes y respuestas.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:

  
**CRISTIAN DANIEL CARTAGENA GONZÁLEZ**  
 Presidente de Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades

  
**ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA**  
 Secretaria Consejo de Facultad de Artes  
 Humanidades

### GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)

